Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

Redactor y Administrador. José M. Sanchez G.

Hoc est victoria que vincit mundum, fides nostra. 1ª Joan V, 4.

### San José, miércoles 10 de Julio de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio corum. (Math. XVIII, 20).

### ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

•	<b>F</b>
Suscrición por mes	\$ 1-00
Número suelto del día	0-10
,, atrasado	0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.	f

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin împedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y at Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 ibidem).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 ibidem.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacificamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 ibidem.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 ibidem.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

Art. 19 ibidem.

### RENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que' se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena à la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

### CALENDARIO.

JULIO: Este mes tiene 31 días Miérc. 10.—Santos Januario, Félix, Felipe, Silviano, Vital, Alejandro y Marcial mártires, hijos de santa Felicitas, santa Rufina y santa Segunda; mártires.

"LA UNION CATOLICA."

### doctrina Monroe.

¿América para los americanos?

OPINIONES CONTRARIAS.

El señor don Carlos B. Figueredo ha traducido del Herald de Nueva York, para El Tiempo y El Diario de Caracas, el siguiente artículo de actualidad para toda la América, en que-según opinión del señor Figueredo-se presenta bajo su verdadera faz la doctrina de Monroe. Dice así:

New York, Mayo 4 de 1895.

Señores Directores del Diario de Caracas y de El Tiempo.

Caracas-Venezuela.

Estimados amigos y colegas.

Sin comentario alguno traduzco en seguida, y para los diarios que ustedes tan dignamente dirigen, el artículo de fondo de The Herald, correspondiente al 27 de Abril próximo pasado, referente á la cuestión anglo-nicaragüense y á la intervención de los Estados Unidos en tan importante asunto.

The Herald, à pesar de sus andaluzadas yankees, de sus errados informes acerca de la política de nuestros paises hispano-ameficanos; The Herald, especie de papel de cera donde queda grabada la impresión del último que se la comunica, ó la que, en sus bussines (negocio) le parece más favorable por el memento á sus intereses, es incuestionablemente, y sin disputa, el mejor y más bien informado periódico norte-americano; y rara es la vez que no representa la voluntad de este pueblo veleidoso y novelero, ó la opinión descabellada ó sensata del gobierno de Washington.

The sensation; that is the question.

Si después de leer ustedes ese artículo continúan en su empeño de levantarle una estatua á Monroe en Caracas....

He aquí el editorial de The Herald:

"Los intereses de los Estados Unidos no están comprometidos.—En la controversia suscitada entre la Gran Bretaña y Nicaragua, y por la cual ha sido necesaria la presencia de dos buques ingleses en Corinto para dar fuerza á las exigencias de Inglaterra, no tiene inmediato interés el pueblo de los Estados Unidos. La Gran Bretaña reclama una indemnización para uno de sus ciudadanos en reparo de una injuria hecha por autoridades nicaragüenses. Nicaragua rehusa ó difiere pagar la suma deseada, y se empleará por Inglaterra la fuerza para hacer efectivo el cobro.

"Hasta el día presente la cuestión no afecta en nada á los Estados Unidos. Pretensiones semejantes han sido apoyadas por la fuerza por muchas otras naciones, incluextraño poder haya intervenido; y es indudable que no podemos concurrir á establecer el precedente de que una nación fuerte no tiene derecho á usar de la fuerza contra una débil, cuando las negociaciones pacificas han fallado, sin haber obtenido justicia en favor del poder lesionado.

"El mantenimiento de la doctrina de Monroe no ha sido necesario, aun en el

presente caso. Hay una disputa entre la Gran Bretaña y Nicaragua, tal como puede ocurrir entre cualquiera otra nación europea y una de las Repúblicas de Centro ó Sur-América. Como nosotros no tenemos ningún poder sobre éstas, no estamos tampoco en el deber de protegerlas. Por amistad podemos emplear nuestros buenos oficios para procurar un arreglo pacífico; pero si la diplomacia nada obtiene, no hay razón para que nos interpongamos entre los disputadores. Intentar otro camino sería constituirnos en fiadores de que todas las Repúblicas americanas se conducirán bien con toda Europa. Los Estàdos Unidos estuvieron abocados á la guerra con Chile, á causa de un atropello á marinos americanos. Ahora bien, si el Baltimore hubiera sido un buque inglés, ¿habría sido racional que hubiéramos prohibido á Inglaterra cobrarse una indemnización por medio de la fuerza, tal como pensábamos hacerlo nosotros si hubiera llegado el caso?

"Tal vez se diga que la demanda de Inglaterra contra Nicaragua es una injusticia. Esta no es razón para que los Estados Unidos se interpongan.

"Este país no es tribunal de justicia internacional, autorizado para oir testimonios acerca de los derechos ú ofensas de sus prójimos, y tomar á pechos sus disputas. Naciones débiles han experimentado malos tratamientos de otras más fuertes, sin que se le haya ocurrido á nadie que los Estados Unidos debieran salir á su defensa.

"Si esas Repúblicas supiesen de cierto que podían hacer cuanto se les antojara, con la protección segura de los Estados Unidos, no sería dable decir en cuán corto tiempo tendriamos que intervenir en tres ó cuatro casus belli à la vez.

"Es, pues, evidente, que no hay razón para esperar que este país tome á pecho la oposición contra lo que intenta hacer Inglaterra en Corinto. Solo un necio podría desear la guerra entre nosotros y un país europeo. Ningún hombre sensato daría un paso en ese camino.

"En cierta ocasión reclamaron nuestros derechos en una parte al Oeste del Continente; y el Presidente Monroe "cristalizo" esos reclamos en la doctrina que lleva su nombre. La doctrina de Monroe fué expresada en nuestro propio interés, y no para provecho de otras Repúblicas americanas. Cuando una nación europea ejecute un acto prohibido por la doctrina de Monroe, el pueblo de los Estados Unidos defenderá esa doctrina prácticamente.

"El deber principal de este Gobierno, en relacion con el asunto anglo-nicaragüense, es cuidar de que no se le engañe con alguna "impostura diplomática", que pueda en lo futuro comprometer á los Estados Unidos.

"El tiempo de prevenir á la Gran Bretana para que llame á sus perros, será aquel en que descubramos que está cazando en -nuestro territorio."

..... Esto dice The Herald y como tal so los Estados Unidos, sin que ningún otro lequeda dicho por todo el país; porque ese es el sentimiento unánime de todos los Estados Unidos. The Herald no ha hecho más sino tener la franqueza de decirlo lisa y llanamente.

> Es, pues, estimados colegas y amigos, uua quijotada, una falta de sentido práctico, y muchas ganas de buscar hermanos mayores que nos defiendan, cuando podemos defendernos nosotros mismos hacien-

do sencillamente la guerra al comercio inglés,-esperar que los Estados Unidos se pongan de nuestro lado y aventuren una guerra, ni siquiera un razonamiento, por defender los derechos de Venezuela en la Guayana.

Hagamos nuestra campaña contra Inglaterra, sin muletas. No solicitemos el apoyo de los yankees. Recordemos que los yankees y los ingleses son una misma cosa.

Espero que el amor patrio y la dignidad de venezolamos inspirará á ustedes, y que harán todos los esfuerzos imaginables para acabar en Venezuela con ese platonismo yankee que allí domina y tanto daño nos ha hecho y habrá de hacernos.

Yo ya estoy desengañado. Ahora ni Santo Tomás me gana.

De ustedes amigo y colega,

CARLOS B. FIGUEREDO.

(Continuará.)

(El Porveni) de Cartagena.]

### Magnifica lección.

La ha dado á los intransigentes y fanáticos liberales y á los católicos cobardes y de mala ley que tienen su fe atada con las ignominiosas ligaduras del respeto humano, el ilustre Presidente de la Confederación suiza, Dr. don José Zemp.

Este noble varón, apreciado como una de las personas más eminentes de la Confederación helvética, y que desempeña actualmente la primera magistratura en su nación, es católico sincero y práctico, y como tal quiso confesar en la ciudad de Berna. Los demás penitentes al ver acercarse al confesional al señor Presidente, quisieron darle la preferencia; mas éste lo rehusó modestamente y esperó tranquilo á que llegase su turno: entretanto sacandosu corona de Maria, recitó el santo rosario con edificante devoción.

¡Hermosa lección! Quisiéramos saber lo que dirán de esto nuestros liberales, ¿Qué pensarán sobre tal proceder los señores Orozco y Pacheco (Leónidas), que no se paran en pelillos para externar en pleno Congreso su negra bilis contra la "Unión Católica", y nó por cuanto sea partido político, sino por los principios cristianos que sustenta. Ellos que desean matar ese partido hasta con rémington, como el señor Orozco, y que por conseguirlo, no dudan echar un sucio borrón en las páginas que la historia dedique á nuestro Congreso actual, con proyectos bárbaros, inspirados en el fanatismo más subido, inconsecuentes, y que hièren los derechos del pueblo" en sus fibras más sensibles. ¿Qué pensarían de la conducta del señor Zemp, en una nación cuya inmensa mayoria no es católica, como en Costa Rica, sino que está dividida entre el credo católico y el protestante? ¿Le acusarán de retrógrado y oscurantista?

Tal vez que si. Pero nosotros no nos atreveriamos, ni con mucho, a establecer parangón como notabilidades y hombres beneméritos en sus respectivas patrias, entre el señor Zemp y nuestros liberales vocingleros y amigos de proyectos bárbaros.

MARCIANO.

### Necrologia.

El 11 de Mayo último á las 7 ½ p. m. murió en la villa de Santiago del Puriscal, á la avanzada edad de 71 años, la señora doña Manuela de las Mercedes Chinchilla y López v. de Badilla, matrona respetable y excelente madre de familia, entre cuyos hijos se cuenta el modesto cuanto apreciable sacerdote don Rafael Badilla, digno Cura de aquella Parroquia, quien hizo todo lo que un hijo amoroso puede hacer -por prolongar la vida á la que le dió el sér y se desveló cariñosa en su educación. Todo fué en vano, y tuvo el sentimiento de verla sucumbir después de una enfermedad que duró un mes y veintiséis dias, no sin que antes confesara y recibiera con gran devoción el santo Viático, preparándose así para alcanzar el puerto de salvación, hacia donde enderezó siempre sus pasos por la práctica de las virtudes cristianas.

Reciba el señor Presbítero Badilla, sus hermanos y demás apreciable familia el testimonio de nuestra simpatía con su dolor por la irreparable pérdida que han sufrido.

### CUADROS DEL DIA.

IGUALDAD ANTE LA LEY.

Las leyes son como las telas de araña; los pequeños insectos quedan presos en ellas; los grandes las atraviesan.—Anakarsis.

Luisito, hijo de un juez de los tribunales, que piensa heredar más ó menos tarde la toga del autor de sus dias, emplea sus vacaciones en asistir á las vistas públicas de los tribunales, y las comedias ó dramas que éstos ofrecen le interesan muchísimo. Prefiere á todos el tribunal criminal de primera instancia; mas ciertas sentencias que oye pronunciar tienen el don de asombrarle, tanto que apenas de vuelta á su casa, abruma á su padre con un número interminable de preguntas.

- -Papá, le preguntaba ayer, es que tú paseas alguna vez por las calles, sin objeto fijo?
- -Rara vez, hijo mío, porque estoy siempre muy ocupado.
- -Entonces, tú habrás sido ya detenido y condenado á multa ó un mes de arresto por el tribunal criminal de primera instan-
- --- Qué dices, Luis? Yo soy juez y no he sido nunca perseguido por la justicia.
  - -Ah, esc será porque tú eres rico.
- -No, hijo mío: todos los hombres son iguales ante la ley.
- Entonces el juez se ha equivocado esta mañana, porque ha condenado á un mes de cárcel á un hombre acusado sólo de pasearse por las calles, sin objeto determinado.
- -Oh, ese hombre debia tener un aspecto sospechoso é iria muy mul vestido, sin duda:
  - -Sí, papá.
  - -Pues por eso le han detenido.
- Entonces, clas gentes mal vestidas no tienen el derecho de pasear por las calles?
- --Hijo mío, la ley autoriza á los policemen à conducir los vagabundos al puesto de policía.
- --- Un señor bien vestido como tú, papá, ¿se hace vagabundo cuando pasea las calles, fumando su cigarro?
- -No, hombre, no; todos somos libres de pasearnos por las aceras.
- -Ah, ya comprendo; el que va bien vestido puede vagar, sin riesgo alguno; pero al harapiento se le prohibe vagamundear.
- -Este muchacho no comprende las cosas.
- Papá, ¿un pobre hombre sin trabajo es un hombre malo?

- --¡Qué preganta más absurda! El pobre merece lástima y no vituperio.
- -Yo digo esto, porque el vago de que te hablaba no tenía trabajo. Y cuando el juez, interrogándole, lo ha sabido, se ha incomodado mucho, y le ha mirado con muy malos ojos, y le ha preguntado: ¿Qué hace usted para vivir, entonces?
- -Y el detenido, ¿qué ha contestado?
- ---Ha contestado: señor Juez: yo había economizado algún dinero, pero lo he gastado mientras buscaba nuevo trabajo; y el Juez le ha dicho: Sí; usted esperaba en las esquinas de las calles que el trabajo fuera á buscarle. Y entonces lo ha mandado á la cárcel. Y, papá, yo me pregunto: cuando aquel hombre sea puesto en libertad, ¿podrá encontrar fácilmente trabajo?
- -Yo no lo sé, puede que sí.
- ---¿Y lo encontrará confesando que sale de la cárcel?
- -No, porque sería una mala nota para él. -Entonces, ¿por qué no le han dado trabajo en lugar de enviarlo á la cárcel?
- ---Porque, hijo mío, el tribunal no tiene trabajo para dar fuera de la cárcel.
- -Siendo así, si el tribunal no puede procurárselo en libertad, ¿cómo puede exigir que los que lo buscan; lo encuentren?
- ---¡Oh! déjame en paz. Es menester que la sociedad se proteja.
- ---¿Contra las gentes que no encuentran trabajo?
  - -Basta, basta, tus preguntas me cansan.
- -Papá: Esta mañana había muchos borrachos en la sala de Audiencia del Tribunal. Es un vicio muy feo, ¿no es verdad?
- -Hijo mío: es un vicio degradante, tanto, que debe castigarse con mucho rigor á los que se entregan á él.
- ---¿Y se castiga á los borrachos, papá? -Se castiga á los que no pueden tener-
- se en pie por la calle ó arman escándalo.
- por las calles cuando ya no pueden sostenerse?
- -No; generalmente se les echa de los Bars (1) en cuanto están borrachos.
- --Yo creo que solamente los pobres se emborrachan, porque todos los que han sido juzgados esta mañana iban muy mal vestidos.
- -Hijo mío: no creas que la riqueza sea un diploma de sobriedad; pero si los ricos se sienten borrachos, no se presentan en las calles.
- -Y, papá, ¿si beben demasiado en un Bar y se les pone en la puerta?
- -En tal caso, se toma un coche para
- que les conduzca á su casa.
- los borrachos pobres? ---Hombre, porque supongo que habrán
- gastado todo el dinero que llevaban. ---¿Y si les queda dinero para tomar un
- ---No.
- -¿De modo que teniendo dinero puede uno emborracharse sin temor á la ley?
- ---Sí, evitando la policía.

coche, no se les detendrá?

- Ah! los pobres son bien dignos de lástima; ¿ no es verdad papá? Pero, si se detuviera á una persona rica por borracho, ¿iría á la cárcel?
- En este país seria condenado á una multa ó á algunos días de cárcel.
- Entonces, naturalmente pagaría la multa y sería puesto en libertad en seguida. -Así lo creo.
- -De suerte que la cárcel sirve única-
- mente para los que son pobres. --Hijo mío: los pobres que en nuestra
- ciudad se conducen bien no van á la cárcel. -Y los ricos que se conducen mal, no van tampoco, ¿no es verdad, papá? Estoy contento porque soy rico.
- ---Agradece á Dios que haya dado fortuna á tu padre.
- Sí, papá. ¿Y yo podré ser juez como tú, cuando sea mayor?
  - -Es muy posible.
  - Establecimientos de bebidas.

- -Y tú, ¿por qué eres juez, papá? -Porque el gobierno ha reconocido....
- mis méritos. -Entonces tú debes tener más méritos que todos los abogados que no son jueces.
- -Yo no digo esto.
- ---¿Hay abogados que saben más que tú? -De seguro, hijo mío; no olvides que
- la humildad es una gran virtud cristiana. --- Y por qué, pues, los abogados que
- saben más que tú, no son jueces también? ---Mira, porque no han tenido....tanta suerte como yo.
- -En ese caso, papá, es por la suerte que puede llegarse á juez, porque tú dices que no lo mereces más que otros abogados.
- -Luis, anda, anda á jugar con tus amigos; tu papá está muy ocupado. Vamos, vamos, vete á jugar te repito.

 $P_{*}$ 

(La Revista de Buenos Aires.)

### JUAN ARREA Y COSP,

MÉDICO Y CIRUSANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

### GACETILLAS.

Partida.—El Exmo. señor don Luis Baker, Ministro de los Estados Unidos ante esta Repúblca, ha partido para su país, en compañía de su estimable hijo. Deseámosles un viaje feliz.

"El Manantial".—Con fecha 7 del corriente ha aparecido el 2º número de esta interesante revista de Cartago; hé aquí su contenido:

I.—La pena de muerte, por el Licenciado don Francisco de Paula Campos.—II. Deleite, Moralidad; Instrucción, por don Juan de Dios Trejos, Presb?-III. Volterianismo, por C. G.-IV- Lo bello es el resplandor de lo verdadero, por don Juan de Dios Trejos, Pb?-V. Los malos efectos del lujo, por C. G .- VI. La Educación, por don H. Schnitzler, Prsb?-VII, Et Corpus, por don Juan de Dios Trejos, Presb? ---VIII. A don José Zorrilla, soneto por don Félix Mata V .- IX. Fé. Esperanza y Caridad, por don Carlos Ferrats Romero.-X. Notas varias.

El Colegio de San Luis Gonzaga, según leemos en El Manantial, "no pudo celebrar el 21 de Junio la fiesta de su patrono; sin embargo, el Director y algunos profesores con los alumnos asistieron ese dia á la Misa solemne que en el gótico templo de San. Nicolás se celebraba en honor del Sagrado Corazón de Jesús."

Felicitación.—La enviamos á nuestro amıgo don Domingo Mora y su apreciable señora, con motivo del nuevo heredero que les ha enviado el cielo. ¡Mil parabienes!

Tranvía.—Parece que al fin tendremos este importante y cómodo medio de locomoción en la capital; don Alberto González es el empresario, según contrato celebrado con la Municipalidad; se dice que los trabajos comenzarán á fines del presente año. Ojalá que no se quede más tiempo en proyecto.

El Presidio de San Lucas.—El señor Cura de Puntarenas se ha servido comunicarnos que visitó el día 8 de los corrientes este establecimiento penal de la República, en ocasión en que tomo posesión el nuevo Comandante nombrado y se le quitaron los grillos al reo Nicanor Araya. Deséamos que el señor Cura continúe teniendo fácil acceso á dicho establecimiento. para el bien espiritual de los allí detenidos.

No dejéis sufrir à las criaturas. Un niño escrofuloso sufre y vive atormentado por los millo. nes de parásitos que viven en su enerpo, nutriéndose y aniquilándole. "La Emulsión de Scott" debe administrarse sin pérdida de tiempo á los niños atacados por aquella enfermedad, y las madres debieran tomarla ellas mismas á fin de evitar á sus pequeños las penalidades anexas á aquel mal.

Santiago de Chile, Abril 4 de 1894. Certifico haber usado durante algún tiempo la "Emulsión de Scott," y he quedado satisfechode los resultados obtenidos con ella.

DR. OCTAVIO MAIRA.

### MOVIMIENTO MARITIMO. Puerto del Limón.

ENTRADA.

Julio, 9.-Hoy á las 11 a.m. fondeó el vapor sueco "Albert Dumois," procedente de Nueva Orleáns, con 5 días de mar, Capitán: Horgen, 20 tripulantes y 1,058 toneladas, pasajero: Apolonio Leiva. Carga: 1138 bultos. Correspondencia 37 sacos. Consignado á M. C. Keith.

Julio 9.-A las 11 a. m. fondeó la goleta costarricense "Ocean Queen," procedente de Bocasdel Toro, Capitán John Stepsen; 2 tripulantes, 3 toneladas. Pasajeros: Joseph Alen, Zacarías Drir, J. Rosé, D. Tompson, F. Steal, George Hilton, Ezequiel Weton, Carlos Francés y Georgina Homblinton. Sin carga ni corresponden cia· Consignada á Charles Beckes.



Por el eterno descanso de la respetable matrona guatemalteca doña

### Jesús Aqueche de Muñoz

se verificarán honras fúnebres en la Santa Iglesia Parroquial de este cantón, mañana á las siete y media.

El que suscribe suplica á Ud. se sirva asistir á ellas, quedándole así muy agrade-

Su atmo, servidor,

E. S. ECHEVERRI.

Palmares, 9 de Julio de 1895.

SAN PETERSBURGO, 6.

Ayer llegó á ésta el crucero americano "Marblehead." Se le acordó una recepción muy cordial.

### LONDRES, 6.

Las elecciones que se verificaron en Croyden resultaron en la elección sin oposición Mr. Charles J. Ritchie, presidente del Tribunal de Comercio; Mr. Alxins ha sido nombrado procurador general de Irlanda. Un telegrama de Liverpool avisa que el vapor "Stanley" chocó ayer con la draga Beta, hundiéndolo inmediatamente; perecieron 4 tripulantes.

### DUBLÍN, 6.

Ayer fué sentenciado á 20 años de prisión Michael Cleary, por haber quemado á su esposa. Elcrimen se verificó (?) en presencia del padre y otros parientes de la victima. Cleary dijo al juez que la mujer no era su esposa, siño hechicera.

### LONDRES, 6.

· El 24 del corriente será prorrogado el Parlamento; no habrá discurso del Trono. Dice el Times que Bismarck obsequió á la Liga agraria de Berlín el dinero colectado en el 80º aniversario de su natalicio.

### BERLÍN, 6.

Notician de San Petersburgo que el empréstito chino de 16 millones de libras esterlinas, bajo la garantía de Rusia, ha sido arreglado. Los documentos serán firmados hoy.

### NEW YORK, 7.

Notician al Herald de San Petersburgo, ahora, que el empréstito ruso-chino es un hecho. Rusia continuará las negociaciones con el fin de precisar la retirada de los japoneses de la península de Otung. No se ha resuelto si el Japón recibirá indemnización adicional por la retirada de sus fuerzas. Un telegrama de Génova noticia la destrucción anoche del Hotel Metrópoli, por un incendio.

### RÍO JANEIRO, 7.

Ayer se verificaron los funerales del exdictador Peixoto. Asistieron los miembros del Gabinete y oficiales del ejército. La disputa entre Francia y el Brasil respecto á Amapa será arreglada por arbitraje internacional.

### NEW YORK, 7.

La revista que publica El Herald del mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 30 5 octavos peniques la onza; en esta plaza se cotiza á 67 centavos.

### LONDRES, 7.

En la Cámara de los lores Lord Salisbury contestó al ataque de Lord Roseberry, contra la preponderancia legislativa de los lores; dijo que los lores no tomaron ninguna parte en la votación que resultó en la caída del Parlamento liberal; á continuación manifestó que los lores trabajaban para impedir la inauguración de cambios no autorizados por la mayoría de la nación. El miércoles se vendérán en Sandringhan todos los caballos de tiro y silla pertenecientes al Principe de Gales. Un telegrama de Bombay avisa que hubo motín serio en Katiway á consecuencia del encuentso de una procesión de casamiento indo y de otro de Mahobanos; resultaron tres muertos y 184 heridos.

### ESTOKOLMO, 7.

Hoy llegó á ésta el Emperador Guillermo de Alemania.

### BERLÍN, 7.

La salud de la Emperatriz está enteramente restablecida; su enfermedad fué causada por un mal parto atrasado por la excitación de las festividades en Kiel.

### NEW YORK, 7.

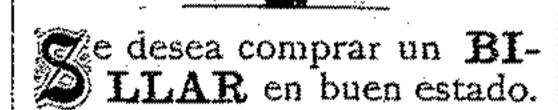
El Herald publica el siguiente mensaje de Antonio Maceo, caudillo del partido revolucionario de Cuba; está fechado en Sabana Grande, Junio 30: dice: "En mi campaña, en la costa septentrional, no se ha verificado ninguna batalla de importan cia. El enemigo no se ha atrevido á atacarnos desde que tuvo lugar la batalla de Jobito; ahora estoy á la cabeza de 5,000 hombres bien armados. He recibido varios refuerzos, es verdad, pequeños, pero muy valiosos; tengo dos piezas de campaña con bastante parque. Dentro de poco empezaré operaciones en escala grande."

### Súplica.

Se me ha desaparecido una cruz de concha fina con su crucifijo de plata y punteras también de plata. Suplico al que la haya encontrado se sirva de volvérmela, ó entregarla ai señor Cura de la Merced, ó en la oficina de "La Unión Católíca," por lo que le quedaré agradecida.

Mecedes Varela de Brenes.

### ANUNCIO.



Informan en la vinatería

HACIENDA PINS.

# Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con



hipofosfitos de cal y sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriado:

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la

# Emulsion de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

### AVISO.

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor Licenciado don Moisés Rodríguez.

Barba, Mayo 27 de 1895.

Gustavo Rothe.

### 

En 1º Avenida 8º número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

### ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen. Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

# Alfonso Fornieri

### JOSÉ D. ZAMORA. ESCULTOR

en madera, pintor y estofador, vive en Heredia, calle del Carmen, junto á la iglesia.

Trabaja con esmero y á satisfacción.

# DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO; CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTODA LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, 8; 8; 8; 8; PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE A J.E.VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

### MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

dos los principios activos del aceite de higado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfaiismo y raquitis de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Virienne y en todas las Farmacles.

### MORRHUOL CREOSOTADO

00 CHAPOTEAUT

de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de higado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tísis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rus Vivienne y on todas las farmacias.

# MIECCIÓN DE GRIMALITY C'

Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rus Viviscus y en todas las farmacias.

### JABONES MEDICAMENTOSOS

de GRIMAULT y Co., 8, Rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los granos, las manchas y eflorescencias à las
que se balla espuesto el cúris.

JABON SULFO-ALCALINO
Liamado de liclinerich, contra la sarna, la siña, el
priviassa del cuero cabellado.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA

contra las comezones,
les empeines, la herpes, el cexema y el prurigo

JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico.



# AMANUS A C, Louis Maria

8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la plel y blanquea el cutis, per mandolo delicademente.

Extracto de Kananga Suavisimo y aristocrático perfume para el panuelo.

Aceite de Kananga

Aceite de Kananga
Tesoro de la cabellera, que
abrillanta, hace crecer
y cuya caida préviene.

Jabon de Kananga
El mas grato y
untuoso, conserva
al cuils su

transparencia.

Loción vegetal de Kananga
limpia la cabeza, abrillanta el cabello y
evita su caida, tonificandolo.

Deposite en las principales Perfumerias.

# El Alimento del fortificante anido a los Tómicos del repuradores.

CARNE, WIFERO Y GERNA! Dicz años de exito continuado y las affirmaciones de todas las einimencias médicas preulan que esta associación de la Carne, el diorre y la todas las einimencias médicas preulan que esta associación de la Carne, el diorre y la Quias constituye el reperador mas energico que se conoce para curar : l. Clordat, la Anemia, las Menstrunciones delerosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, Anemia, las Menstrunciones elerofutesas y escorbuticas, elc. El vino Ferrugiasso de la Requitamo, Las Afecciones elerofutesas y escorbuticas, elc. El vino Ferrugiasso de Areus es, en efecto, el Unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y anumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida : el vigor, la Coloración y la Exercis estal. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Hichelieu, Sucecor do AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICASL

Empleado con gran exito desde hace ya mas de freintz años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas zfecciones del corazon, contra la Midropesia, las Eronquitis nerviosas, el Carrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

de BONJEAN

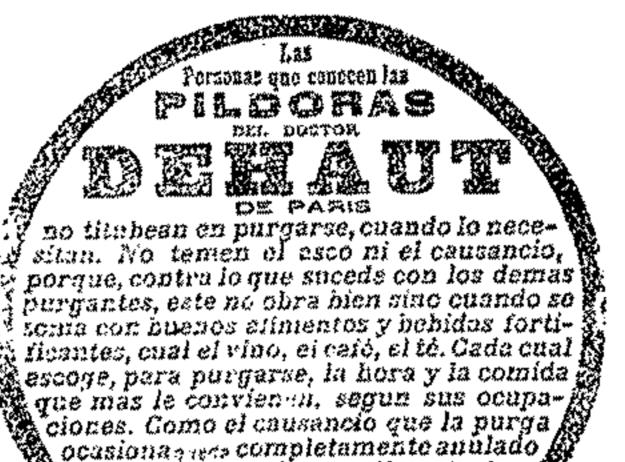
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solucion de Ergotina de Ronjean constituye nuo de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se empleau para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género. Deposito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

### por el LICOR y les PILDONAS del ID'IL aville: CUTACION I XICOR so emplea en el estado agud, tha PlinDollas, en el estado crónico.

Par Bayer: F. COMAR, 28, rue Saint-Glaude, PALLIS Venta en taras las Farmacias y Broquerias. -- Remitese gratis un Foliata explicación. C Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: BERNANDENDAND





por el efecto de la buena alimentación 🧬

an empleada, uno se decide facil- de

mente à volver à empezar

### PASTILLAS de DETHAN

MEDALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO. Recomendadas contra los Maies de la Garganta, Extirciones de la voz, inflamaciones de la boca. Efectos perniclosos del Mercurio, iritación que produce el Taba o. y experialmente a los Seri PREUICADORES, ABUGADOS. RO-FESORES y CANTORES para facilitar la Emicien de la Voz. lir Adh. DETERRAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. - Previo : 12 r.

### POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO de BELLINI con Quina è Columbo :

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA). Este VINO fortificante, febrifuge, antinervioso, cura las Afecciones escrofuiosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la singre: conviene especialmento à los niños, à las señoras delicadas, y à las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. Dr Adh. DETUAN, en Paris, y en todes depositos de remedios franceses en España. — Precio : 24 r.

rodos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA. 🖅

### BOTICA 66 Man Wideloneian?

---DEL DOCTOR M. ZUNIGA.---

Se han recibido 144 docenas de Emulsión de Scott & Bowne; 144 docenas de aceite de hígado de bacalao marca Lanman & Kemp, frasco pequeño, y 72 docenas vino tónico y nutritivo de quinquina y cacao de Bugeaud; también recibimos vino quina Laroche y Alquitrán Guyot que ofrecemos á precios módicos á nuestros clientes al por mayor.

Se venden dos aparatos para despachos de frescos con agua gaseosa, uno grande de mármol y uno pequeño de cristal. Entenderse con Mr. Schoeder.

Acabamos de recibir los artículos siguientes:

### PERFUMERIA:

Papel de Oriente para perfumar las habitaciones, pastillas de violeta para perfumar la boca, cosméticos para los labios. Extractos de olor de: Ilang-Ilang, Céfiro oriental. Belleza, Violeta blanca, Reseda, Heliotropo, Lucrecia, Lilas de Persia, y Directoire. Dentorina Rigaud, Agua de Lavanda inglesa, Polvos dentrifricos de Rigaud, Chinos, Ilang Ilang, Kananga, Maotéha, Crema de Kananga y de Perlas. Cosméticos para el pelo: blancos, negros, blondos, castaños etc. Jabones de: Kananga, Reseda, Heliotropo, Victoria, Lilas de Persia, Flores de Mayo, Lechuga y Afrecho. Brillantina Parisiense. Agua de Kananga.

DROGAS Y MEDICINAS.

Pérlas de pepsina Chapoteaut, Glóbulos sanguíneos, Jarabe de fosfato de hierro de Leras y de Dusart. Gápsulas de antipirina. Cigarrillos de estramonio ó indianos. Gránulos de: pepsina, estrichina, pilocarpina, etc. Inyección y cápsulas de Mático. Jabones medicinales de: ácido fénico, bicloruro de mercurio, azufre y glicerina. Pastillas de: tolú, clorato de potasa Palangié, cocaina, ipecacuana y pepsina. Jarabe de rábano iodado.

La bien acreditada casa Rigaud & Chapoteaut nos ha enviado para vender por su cuenta, nuevas préparaciones, que recomendamos al público como una verdadera noveđad:

Cápsulas y Vino de fósforo, glicerato de cal. Siropes de hipofosfitos de hierro y de fósforo glicerato de cal.

Horas de consulta del Doctor Zúñiga. 8 á 10 a. m. 12 á 2 p. m. 74 á 8 p. m.

Apartado 66.

Teléfono. 142.

### ::Consérvese la Salud!!

### MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante. El mejor Aperitivo y Regulador del Higado, Estómago, Riñones, Baso é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga. &., &., &.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

### LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DOSIS de 25 á 50 CENTIGRAMOS.

incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de

UNA CURA INMEDIATA.-; NUNCA FALTA!! De venta en todas las Boticas.

### MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.



Seguros de vida SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.

Agente General, Guillermo Pradilla.

Agentes Banqueros, Banco de Costa Rica. Médicos examinadores, Rojas & Soto.

### AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

### Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

# HE PERDIDO

UN PAGARÉ por valor de \$ 1.550-00, á tres meses plazo, firmado por mí á favor de don Juan Bautista Coronado, y que lleva al dorso la firma en blanco del señor Coronado.

Lo pongo en conocimiento del público para que no se haga el descuento de ese documento; y ruego al que lo haya encontrado, se sirva entregarlo al señor Licenciado don Alberto Gallegos en su oficina, donde se gratificará al que lo presente.

San José, 1º de Julio de 1895.

JORGE RETANA VILLALOBOS.

### RECINO BALMACEDA PLATERO.

Contando con buenos operarios y con una larga práctica en el oficio, ofrece hacer todos los trabajos que se encomienden, particularmente en obras finas y de iglesía, á satisfacción de los que tengan á bien ocuparlo. Tiene su taller en la calle de la Estación y Telégrafo de Heredia, casa esquina, donde se le encontrará siempre dispuesto á complacer á sus parroquianos.

Heredia.—Costa Rica,

Tip. de San José.